



**INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO PERIODO DE
RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA H. XV LEGISLATURA EL ESTADO
DE QUINTANA ROO**



**DIP. MARÍA YAMINA ROSADO IBARRA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS
AUTÓNOMOS**

En mi carácter de Diputada y Presidenta de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, con fundamento en lo establecido por nuestra Constitución Estatal en su artículo 60 fracción IV y el artículo 71 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, por lo cual tengo a bien presentar un informe sobre las actividades relacionadas al trabajo legislativo y de gestión que ha estado a mi cargo en este segundo periodo de receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, que corresponde del 1 de junio de 2018 al 5 de septiembre de 2018, en virtud de haber tomado posesión al cargo de Diputada, en sesión número 13 del Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de fecha 28 de marzo de 2018.



DIP. MARÍA YAMINA ROSADO IBARRA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN,
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS
DE LA H. XV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



CONTENIDO

1. INICIATIVAS

2. MICROSITIOS

3. GESTIÓN SOCIAL

3.1 NUMERALIA

4. SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

4.1 DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO

4.2 PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

5. TRABAJO EN COMISIONES

5.1 ASISTENCIA A REUNIONES

5.2 ASUNTOS ATENDIDOS

6. ACTIVIDADES

6.1 REUNIONES DE TRABAJO

6.2 REUNIÓN INFORMATIVA EN EL DISTRITO XV

6.3 EVENTOS EN REPRESENTACIÓN DE LA LEGISLATURA

6.4 EVENTOS Y REUNIONES DIVERSAS



PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA

DIPUTADOS PAN
XV LEGISLATURA 2016-2019
QUINTANA ROO

1. INICIATIVAS



Durante el segundo periodo de receso del segundo año de ejercicio constitucional de la H. XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, fueron presentadas un total de tres iniciativas que se detallan a continuación.

I. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

La finalidad de esta iniciativa con proyecto de decreto, es actualizar y ampliar el objetivo mismo de la ley, para que regule además la organización, funcionamiento y atribuciones del Poder Legislativo, de igual manera pretende subsanar algunos vacíos de la ley vigente y actualizar diversas disposiciones acordes a las circunstancias que imperan en el Estado.

La referida iniciativa, con fundamento en lo que establecen los artículos 111 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fue turnada a la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.

II. Iniciativa de decreto por el que se reforman las fracciones III y V del artículo 68; y se adiciona la fracción VI al artículo 68, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; por el que se reforman los artículos 117 y 125 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, y por el que se reforman las fracciones III y IV del artículo 36; y se adicionan las fracciones V y VI al artículo 36, del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

La intención de esta iniciativa es, otorgarles a los organismos públicos autónomos la facultad de poder iniciar leyes o decretos, por conducto de su presidente o titular, previo acuerdo de sus integrantes cuando se trate de un órgano colegiado, esto en aras de sumar experiencias, en perfeccionar y en su caso combatir las lagunas en las disposiciones vigentes que al momento de la aplicación de la norma surgen, con el propósito de garantizar y proteger los derechos humanos, tal y como lo mandata el artículo 1 de nuestra Constitución Federal.



La referida iniciativa, con fundamento en lo que establece los artículos 111 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fue turnada a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.

III. Iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales; de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos; de la Ley de la Fiscalía General, y del Código de Justicia Administrativa, todos ordenamientos del Estado de Quintana Roo.

El propósito de dicha iniciativa es, consolidar las facultades con las que ya cuentan los órganos internos de control de los órganos públicos autónomos respecto a su autonomía técnica y de gestión por lo que se proponen diversas reformas encaminadas primordialmente a la previsión de una partida presupuestal, a establecer una estructura orgánica mínima, a exigir exámenes de aptitud del personal profesional y garantizar que no exista conflicto de intereses al interior del Órgano Interno de Control, cuando se ingrese personal del propio órgano público autónomo.

La referida iniciativa, con fundamento en lo que establece los artículos 111 y 114 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, fue turnada a las Comisiones de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.



2. MICROSITIOS



De manera satisfactoria debo resaltar la actualización del micrositio combate anticorrupción y la creación del micrositio iniciativa ciudadana, los cuales fueron presentados en reunión de comisiones el día 22 de junio de 2018. A la fecha ambos micrositos han incrementado sus visitas en números considerables, esto quiere decir que estas son herramientas que están impactando de manera positiva, logrando el interés de la sociedad que quiere conocer las acciones legislativas y los mecanismos para construir un mejor gobierno.

SISTEMA DE COMBATE ANTICORRUPCIÓN

Objeto: Informar a la ciudadanía sobre el proceso de implementación del Sistema Anticorrupción en Quintana Roo, aplicando el principio de máxima publicidad.

Visitas: 8018



http://documentos.congresoqroo.gob.mx/historial/15_legislatura/micrositios/anticorrupcion/index.html



INICIATIVA CIUDADANA

Objeto: Este espacio es creado para orientar a la ciudadanía de manera sencilla y accesible como ejercer el derecho de presentar una iniciativa de ley o decreto ante el Congreso de Quintana Roo.

Visitas: 407

Bienvenidos al micrositio de

INICIATIVA CIUDADANA

Visitar el micrositio

http://documentos.congresoqroo.gob.mx/historial/15_legislatura/micrositios/iniciativa-ciudadana/index.html

3. GESTIÓN SOCIAL





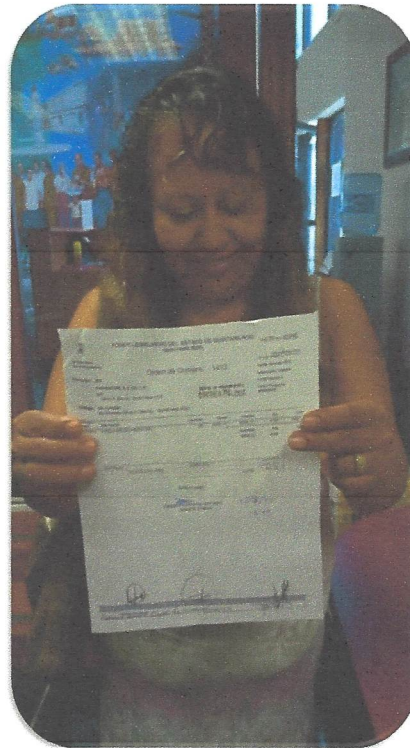
3.1 NUMERALIA

En mi cargo de Diputada me he dado a la tarea de priorizar la gestion social, dando apoyos a la ciudadanía de la manera mas eficiente posible, ya que para mi lo mas importante es atender las necesidades de la gente.

RUBRO	JUNIO – SEPTIEMBRE 2018
Medicamentos	19
Gastos médicos	03
Estudios médicos especializados	20
Accesorios y suministros médicos	08
Transportación	30
Suplementos alimenticios	07
Alimentación	01
Laminas	04
Materiales de construcción	02
Apoyos a la educación	03
Útiles y paquetes escolares	250
Vestuario y uniformes	03
Cartas de recomendación	04
Canalizados a otra dependencia	05
Total de gestiones	359



Apoyo para transporte.



Apoyo para medicamentos.



Apoyo para artículos deportivos.



4. SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL



4.1 DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO RECESO.

En lo que se refiere a la Diputación Permanente del Segundo Receso, asistí a diecisiete sesiones realizadas, en las cuales ingresaron un total de veintiuna iniciativas de reforma y tres iniciativas de ley, destacando la iniciativa de decreto por la cual se crea el Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

4.2 PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

El primer periodo extraordinario de sesiones se llevó a cabo en fecha 10 de julio de 2018, en el cual aprobaron los asuntos enlistados a continuación:

1. Dictamen con Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
2. Dictamen con Minuta de Decreto por el que reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.
3. Votación de la propuesta para modificar el párrafo primero del artículo 125 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.
4. Dictamen de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo décimo sexto transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.
5. Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.

5. TRABAJO EN COMISIONES



5.1 ASISTENCIA A COMISIONES

En este Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la H. XV Legislatura, asistí puntualmente a todas las sesiones convocadas, las cuales sumaron una totalidad de 23 sesiones, logrando así un 100% de asistencia.

Comisión	Cargo	Reuniones
Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos	Presidenta	6
Reuniones de trabajo	Vocal	2
Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria	Secretaria	3
Planeación y Desarrollo Económico	Secretaria	1
Desarrollo Juvenil con igualdad de oportunidades	Vocal	0
Derechos Humanos	Vocal	8
Comunicaciones y transportes	Vocal	1
Educación, Ciencia y Tecnología	Vocal	0
Comisión especial para la atención de la petición efectuada por el C. Mario Ernesto Villanueva Madrid	Vocal	2
Total de reuniones	—	23

5.2 ASUNTOS ATENDIDOS

Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.

1. Fecha: viernes 08 de junio de 2018.
Asunto: Verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía a la presente fecha.
2. Fecha: miércoles 13 de junio de 2018.
Asunto: Informe de la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas ciudadanas.
3. Fecha: martes 19 junio de 2018.
Asunto 1: Acuerdo enviado por la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, mediante el cual exhortan respetuosamente a los congresos de las entidades federativas, a mantener actualizados sus sitios de internet con la información que debe hacerse pública conforme a lo previsto en la Ley



General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la normatividad estatal aplicable.

Asunto 2: Acuerdo 617 por el que la Sexagésima Tercera Legislatura constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al INE para que genere una agenda de trabajo con la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, el Instituto Nacional de Migración y los institutos locales homólogos como el Instituto Electoral y de Participación ciudadana de Oaxaca, y el instituto de atención al migrante, con el objeto de que en forma coordinada establezca las acciones y estrategias necesarias que permitan aumentar la participación de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, particularmente de la oaxaqueña, en la próxima elección de Presidente de la Republica y Senadores.

Asunto 3: Verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para las iniciativas de leyes o decretos de reformas, adiciones o derogaciones de las leyes que ha presentado la ciudadanía, conforme al artículo 29 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

Asunto 4: Presentación del plan de trabajo de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.

4. Fecha: viernes 22 de junio de 2018.

Asunto 1: Presentación del informe de la verificación del cumplimiento de las formalidades que exige la ley para la presentación de iniciativas ciudadanas, conforme a los artículos 29 y 30 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

Asunto 2: Presentación de los micrositos del sistema de combate a la corrupción y de iniciativas ciudadanas.

5. Fecha: martes 10 de julio de 2018.

Asunto: Estudio y discusión de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo Décimo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan, y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia electoral.

6. Fecha: martes 28 de agosto de 2018.

Asunto: Análisis de la propuesta de la titularidad de la Secretaría Técnica de la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos.



Reuniones de trabajo

1. Fecha: martes 17 de julio de 2018.
Asunto: reunión de trabajo con la Mtra. Aida Leticia León Canto, Titular del Órgano Interno de Control de la Fiscalía general del estado de Quintana Roo.
2. Fecha: miércoles 25 de julio de 2018.
Asunto: Reunión de trabajo con los órganos internos de control de los órganos públicos autónomos designados por la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.

1. Fecha: lunes 09 de julio de 2018.
Asunto: Iniciativa de decreto por la cual se crea el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo.
Comisiones unidas: Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.
2. Fecha: martes 10 de julio de 2018.
Asunto 1: Iniciativa de Decreto por el que se reforman las fracciones II, III y IV del artículo 56 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Asunto 2: Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones al numeral 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como los artículos 28 fracción V, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 84, 85, 87, 89, 91, 92, párrafo segundo y fracciones V, VII, VIII, 98 fracciones IV, V, VI, 104 Sexies, fracciones XVI, 105, párrafo primero, 105 bis fracciones VI, XVII, XVIII, XIX, XX y 105 ter párrafo primero, así como se adiciona el artículo 49 bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, se reforma el artículo 127 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Legislatura del Estado de Quintana Roo y se reforma el segundo párrafo del artículo 38 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del estado de Quintana Roo.

Asunto 3: Iniciativa de Decreto por la cual se adicionan diversas disposiciones al artículo 164 y se adiciona el artículo 164 bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Asunto 4: Iniciativa de Decreto por la que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en



materia de organización y funcionamiento del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

Asunto 5: Iniciativa de Decreto por la cual se adiciona un párrafo parte in fine del Artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Asunto 6: Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo 12 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, adicionando un tercer párrafo al artículo 12 y corriéndolos subsiguientes.
Comisiones unidas: Comisión de Puntos Constitucionales.

Comisión de Planeación y Desarrollo Económico.

1. Fecha: jueves 26 de julio de 2018.
Asunto: Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión.

Comisión de Derechos Humanos.

1. Fecha: martes 05 de junio de 2018.
Asunto: Elaboración de la propuesta de convocatoria para la designación de los integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
2. Fecha: martes 05 de junio de 2018.
Asunto 1: Acuerdo enviado por el Senado de la Republica por el cual se exhortan a los titulares de los poderes ejecutivo, legislativos y judicial de la Federación y de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones y en estrecha coordinación con los organismos públicos de protección de los derechos humanos, fortalezcan y, en su caso, instrumente programas de promoción, capacitación, enseñanza y actualización permanente en materia de derechos humanos dirigidos a servidores públicos, con la finalidad de robustecer la cultura de respeto y la vigilancia de los derechos humanos.

Asunto 2: Acuerdo del H. Congreso del Estado de Guanajuato por el que exhortan al titular del Poder Ejecutivo Federal, a efecto de que a través de la Secretaria de Relaciones Exteriores redoble esfuerzos para contrarrestar la negativa de las autoridades estadounidenses en emitir certificados de



nacimiento, argumentando que las madres no presentan la identificación adecuada para realizar dicho trámite, así como el que gestione con las autoridades norteamericanas el reconocimiento de la identidad y nacionalidad de las niñas y niños derivado de su nacimiento en dicho país, conforme el sistema jurídico (common law) en los Estados Unidos de América y con base en la décima cuarta enmienda a la Constitución de los Estados Unidos.

3. Fecha: lunes 18 de junio de 2018.
Asunto: Revisión de documentos de las propuestas para el cargo de Consejero Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
4. Fecha: viernes 22 de junio de 2018.
Asunto: Entrevistas de los aspirantes que cumplen con los requisitos de ley al cargo de Consejero Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.
5. Fecha: jueves 28 de junio de 2018.
Asunto: Revisión de las opiniones de las Organizaciones de la Sociedad Civil y de la ciudadanía en general sobre los aspirantes al cargo de Consejero Consultivo de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; y en su caso, la emisión del dictamen correspondiente.
6. Fecha: jueves 12 de julio de 2018.
Asunto: Revisión de las recomendaciones de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Comisión de Comunicaciones y Transporte.

1. Fecha: lunes 09 de julio de 2018.
Asunto: Iniciativa de Decreto por el que se reforma y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.
Presentado por: Contador Público Carlos Manuel Joaquín González.
Comisiones unidas: Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria.

6. ACTIVIDADES



6.1 REUNIONES DE TRABAJO

- En fecha martes 17 de julio de 2018, con personal de la Fiscalía general del estado de Quintana Roo.
- En fecha miércoles 25 de julio de 2018, con los órganos internos de control de los órganos públicos autónomos designados por la Legislatura del Estado de Quintana Roo, así como con el Auditor Superior del Estado.



6.2 REUNIÓN INFORMATIVA EN EL DISTRITO XV

De acuerdo a la ley, las actividades legislativas y de gestión que realizo como representante popular, debo informarlas cada año a los habitantes del distrito que represento, el distrito XV, esta reunión es de las que más disfruto, ya que es un acercamiento real con la gente de mi distrito, la que tiene como objetivo darles a conocer los avances que hemos logrado trabajando en conjunto con mi equipo y la XV legislatura y también escuchar sus sugerencias y necesidades para seguir ocupándonos en ellas.



En dicha reunión se informó principalmente sobre la reforma a la Constitución de Quintana Roo realizada en la XV Legislatura, donde se establece el derecho de los ciudadanos quintanarroenses de iniciar leyes y decretos ante este Congreso y la expedición de una nueva ley de participación ciudadana, una ley de vanguardia.



6.3 EVENTO EN REPRESENTACIÓN DE LA LEGISLATURA



Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Interinstitucional contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, de fecha 14 de agosto del 2018.



6.4 EVENTOS Y REUNIONES DIVERSAS



Presentación del “Modelo de Prevención de Quintana Roo”, de fecha 23 de julio del 2018





Monólogo “Por la casa se empieza”, organizado por la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y la Comisión para la Igualdad de Género, de fecha 25 de julio de 2018.





Sesión Publica Solemne, para la rendición del Informe Anual de Actividades del Poder Judicial, correspondientes al ejercicio 2017-2018.





“Si no peleas para acabar con la corrupción y la podredumbre, acabarás formando parte de ella.”

Joan Baez